



## Aprueban en Chiapas reforma sobre la GN

El Congreso del estado de Chiapas aprobó ayer la reforma constitucional para que la Guardia Nacional (GN) quede bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que suman 26 entidades que ya avalaron la enmienda, nueve más de las requeridas para que la Cámara de Diputados formule la declaración de constitucionalidad y se publique en el *Diario Oficial de la Federación*. De un

total de 40 diputados que conforman la Legislatura, 33 de Morena y partidos aliados votaron a favor. Los estados que ya dieron su visto bueno son Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Baja California Sur, Ciudad de México, Zacatecas, Tabasco, Tlaxcala, Campeche, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Colima, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tamaulipas y estado de México.

*Elio Henríquez, corresponsal en San Cristóbal de las Casas, Chis.*